



Trámites del proceso de Titulación y/o Graduación

Oficina Títulos y Grados

Dependiente de la Secretaría General
Av. Angamos 601, Campus Angamos
2do Piso.



Horario de Atención

De Lunes a Viernes

Solo en las mañanas de: 09:00 hrs a 12:30 hrs.

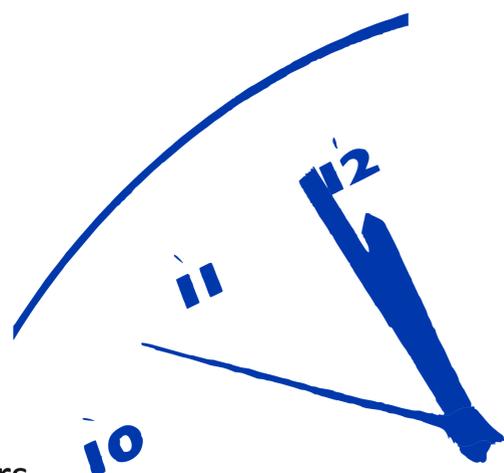
Documentos necesarios para retirar los certificados

Egresado:

- Cédula de identidad.

Tercero autorizado por el egresado:

- Poder autorizado ante Notario, que lo habilita para retirar documentación y su respectiva cédula de identidad.



Para optar a título profesional y/o grado académico:

Requisitos y antecedentes:

- **Aprobar** las actividades de titulación y/o graduación, según el respectivo plan de estudios.
- **Pagar** arancel de titulación y/o graduación fijado por la Universidad.
- **Presentar solicitud** en la Dirección de Admisión y Registro Curricular.
- **No tener deudas** con la Universidad.

Contenido del expediente de titulación y/o graduación:

- La solicitud de título profesional y/o grado académico, según corresponda.
- Acta de título profesional y/o grado académico, según corresponda.
- Documentos que acrediten que el egresado ha aprobado las actividades de titulación y/o graduación.
- Certificado de concentración de notas.
- Las constancias de no tener deudas con la Universidad.
- El certificado de nacimiento.
- El comprobante de ingreso que acredita el pago de los aranceles universitarios.
- Los aranceles universitarios se podrán pagar en las cajas ubicadas en :
 - Oficina de Tesorería, 2° piso del edificio del Campus Angamos. Avda. Angamos N° 601, horario de 09:00 hrs a 14:00 hrs.
 - Departamento de Matrícula y Cobranza, Campus Coloso. Avda. Universidad de Antofagasta S/N, horario de 09:00 hrs a 14:00 hrs.

Procedimiento

1

El egresado iniciará el proceso para obtener su título profesional y/o grado académico en la **Dirección de Admisión y Registro Curricular** (ubicada en el Campus Coloso), unidad que **informará y recepcionará** la documentación necesaria para dar curso a su solicitud.

2

La oficina de Títulos y Grados (ubicada en el Campus Angamos) recepcionará de la **Dirección de Admisión y Registro Curricular**, el expediente del egresado para revisar la documentación y confeccionará la resolución por la cual el Rector le confiere su título profesional y/o grado académico y los correspondientes certificados y diplomas.

3

La oficina de Títulos y Grados entregará el certificado de título profesional y/o grado académico dentro de un plazo de **40 días hábiles**, salvo situaciones excepcionales, al egresado o a un tercero a su nombre, autorizado mediante poder notarial.

4

El diploma será entregado en la **actividad de titulación** organizada por la unidad académica respectiva, **salvo casos excepcionales**.

Solicitud de segundos originales

Requisitos:

Ser titulado y/o graduado de la Universidad de Antofagasta.

Procedimiento:

- El titulado y/o graduado deberá dirigirse a la oficina de Títulos y Grados de la Universidad de Antofagasta, ubicada en el Campus Angamos, Antofagasta, o a la oficina de la Universidad de Antofagasta ubicada en Luis Thayer Ojeda N°166, of 505, Providencia, Santiago.
- El titulado y/o graduado deberá completar el formulario de solicitud de segundo original del documento respectivo y pagar el arancel universitario correspondiente.
- La oficina de Títulos y Grados entregará la documentación solicitada en un plazo de 10 días hábiles, salvo situaciones excepcionales, al titulado y/o graduado o a un tercero a su nombre, autorizado mediante poder notarial.

Verificación de la calidad de titulado y/o graduado



Requisitos:
Ser titulado y/o graduado de la Universidad de Antofagasta.

Procedimiento a realizar o etapas a cumplir:

A- El interesado solicitará la correspondiente verificación al correo electrónico **oficina.titulosygrados@uantof.cl** o **personalmente** en la oficina de Títulos y Grados, ubicada en el Campus Angamos de la Universidad de Antofagasta

B- La solicitud contendrá:

- Nombre y RUN del interesado
- Motivo por el cual se realiza la consulta de verificación y datos de contacto.
- Nombres y apellidos del titulado y/o graduado.
- Número de cédula de identidad del titulado y/o graduado.
- Título profesional y/o grado académico.
- Fecha de titulación y/o graduación.

C- La oficina de Títulos y Grados entregará la información solicitada en un plazo de 10 días hábiles, salvo situaciones excepcionales.



Legalización de documentos

Requisitos:
Ser poseedor de documentos emitidos por la Universidad de Antofagasta.

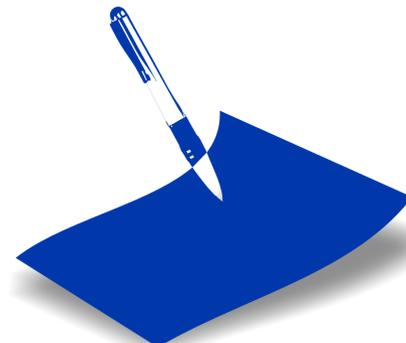
Procedimiento a realizar o etapas a cumplir:

El interesado que requiera la legalización de documentos emitidos por la oficina de Títulos y Grados de la Universidad de Antofagasta, para ser presentado en el extranjero, deberá concurrir, con los originales, a los siguientes lugares en el orden que se indica:

- Secretaría General de la Universidad de Antofagasta.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Relaciones Exteriores o Consulado del país correspondiente.

Direcciones.

- Universidad de Antofagasta: Angamos N°601, Antofagasta.
- Ministerio de Educación: Alameda 1371, 1° piso Santiago.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: Bandera 52, Santiago.



Aranceles universitarios

	Valor
Certificado de Título Profesional	\$ 36.000
Certificado de Grado Académico	\$ 36.000
Certificado Postgrado	\$ 18.000
Diploma de Título Profesional	\$ 60.000
Diploma de Grado Académico	\$ 48.000
Diploma Magister	\$ 96.000
Diploma especialidades médicas y odontológicas	\$ 110.000
Diploma Doctorado	\$ 130.000
Segundo Original Certificado Título Profesional	\$ 36.000
Segundo Original Certificado Grado Académico	\$ 36.000
Diploma de Título Profesional adicional	\$ 84.000
Certificado de concentración de notas	\$ 6.000
Verificación de calidad de titulado y/o graduado de la Universidad de Antofagasta	Trámite Gratuito
Legalización de Documentos	Trámite Gratuito

Fechas de ceremonias de Titulación y/o Graduación